

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000001

UNIDAD EJECUTORA : 314 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001668

N° E/M : 00006

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha : 12/02/2024	Moneda : S/.
Concepto :	TRANSPORTE DE MATERIAL EDUCATI		

UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
SERVICIO	901500070043	SERVICIO DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS SEGÚN TDR	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente;

TANIA LIMACHI CCAPA
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL ACOMAYO
EQUIPO DE CONTABILIDAD
Telefono: 921347713 Fax :
Correo: ceycont@hotmail.com
ail.com

Requerimientos Técnicos:

- Descripción del Servicio
- Plazo de ejecución del servicio periodicidad del servicio plazo de Entrega(Pa
- Servicio Garantizado(En meses/Horas)
- Experiencia previa del proveedor en ejecución de trabajos similares
- Otros



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA DE MATERIALES EDUCATIVOS A LAS IIEE PÚBLICAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL ACOMAYO DOTACIÓN 2024

1. **ÁREA QUE REQUIERE EL SEVICIO**
Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Acomayo.
2. **DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**
Servicio de transporte de materiales educativos a las IIEE del ámbito de la UGEL Acomayo Dotación 2024.
3. **FINALIDAD PÚBLICA**
Establecer el procedimiento de distribución, recepción de materiales educativos para los estudiantes y docentes de las instituciones EBR, EBA, EBE y PRONOEI, de manera oportuna, adecuada y suficiente con el objetivo de asegurar condiciones básicas para el aprendizaje del estudiante en el año escolar 2024.
4. **OBJETO DEL SERVICIO**
Establecer las condiciones adecuadas que permitan a las instituciones educativas públicas, recibir los materiales educativos de manera oportuna, suficiente y adecuada a fin de asegurar el logro de los aprendizajes.
5. **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**
Recursos ordinarios
6. **CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO**
 - 6.1. **Alcances del Servicio**
El servicio de transporte debe cubrir el recojo, traslado y entrega con destino a las IIEE, según el Cuadro de Distribución Local, considerando el modulado y embalaje del material educativo, a todo costo.
 - 6.2. **Lugar de Origen**
Almacén de la UGEL Acomayo (almacén), ubicado en el Ex Fundo Cabrera S/N.
 - 6.3. **Lugar de destino**
Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Acomayo, distribuidas según el Anexo 2.
 - 6.4. **Descripción de los materiales educativos**
Los materiales educativos están debidamente señalados en cantidad y peso aproximado a transportar y distribuir de acuerdo al distrito donde se ubica el lugar de destino.
 - 6.5. **Horario de recojo y de entrega**
El recojo de los materiales educativos se efectuará dentro del horario de trabajo de la UGEL Acomayo, de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Excepcionalmente, se podrá atender en horarios distintos al indicado, previa coordinación y autorización por parte de la responsable de abastecimiento de la UGEL Acomayo.





7. DETALLE DEL SERVICIO

7.1. Del requerimiento del servicio

- 7.1.1. La oficina de abastecimiento, encargada de la distribución de los materiales, comunicará a EL CONTRATISTA, por escrito, vía correo electrónico, llamada telefónica o algún aplicativo virtual, indicando lo siguiente:
- Relación de los PECOSA a entregar por punto de destino.
 - Relación de materiales a distribuir por institución educativa según las rutas.
 - Cuadro de distribución de los materiales.
 - Contacto del equipo de distribución de materiales educativos de la UGEL Acomayo.
 - Directorio de los directores y Comité de Recepción de Materiales de cada institución educativa.
- 7.1.2. El CONTRATISTA deberá a personarse con los vehículos debidamente acreditados y asignados para el servicio al almacén de la UGEL Acomayo, en donde se efectuará el recojo de los materiales educativos.
- 7.1.3. El tiempo de recojo, entrega a destino y retorno de documentos, no deberá exceder de quince (15) días hábiles. El tiempo se considera desde el día siguiente en se remite la orden de servicio (vía correo electrónico o aplicativo virtual), para el recojo de los PECOSA originales (02 juegos).
- 7.1.4. Se precisa que previo a la remisión de la Orden de Servicio, se dará inicio con el servicio y la oficina de abastecimiento coordinará constantemente con el CONTRATISTA respecto al modulado, recojo y distribución de los materiales educativos.
- 7.1.5. La administración del Servicio, estará a cargo en su totalidad de la UGEL Acomayo. El postor debe atender con el siguiente detalle de servicio:
- Vehículos para servicio de transporte.
 - El servicio es a todo costo, e incluye: el conductor y gastos operativos, tales como; combustible, peajes y cualquier otro gasto que irroque el servicio.
 - El servicio incluye el modulado y rotulado de los materiales educativos.
 - El contratista, deberá contar dos (02) operarios como mínimo para la carga en el almacén de la UGEL Acomayo y la descarga en las instituciones educativas. Asimismo, deberá contar con carretas durante el servicio para las labores de acondicionamiento y modulado de los materiales a transportar y sus respectivos implementos.
 - El contratista deberá conocer la zona de intervención, de haber realizado servicios de distribución de materiales educativos para los cuales debe contar con órdenes de servicio y/o contrato como evidencia.

7.2. De la entrega de los materiales educativos

- 7.2.1. La oficina de abastecimiento entregará a la CONTRATISTA los materiales educativos para el traslado, mediante un documento de entrega o de cargo (Guía de remisión, PECOSA y/u otra documentación que estime la oficina de abastecimiento). En el cual deberá consignar la siguiente información:
- Cantidad de los materiales educativos por tipo y destino.
 - Fecha y hora de recepción de los materiales.
 - Nombres y apellidos, cargo y firma del personal de la oficina de almacén que será encargado de entregar la documentación correspondiente.
 - Nombres y apellidos, DNI y firma del representante de EL CONTRATISTA que recibe la documentación.





7.2.2. EL CONTRATISTA debe asegurarse que toda la documentación recibida (PECOSA) no contenga borraduras, enmendaduras o correcciones, en caso contrario asumirá responsablemente cualquier consecuencia de devengue la situación.

**TABLA 1
PESOS DE MATERIAL EDUCATIVO 2024**

DIRECCION	PESO (Kg)
DEIB Inicial	341.76
DEI	922.31
DEBE	91.62
DEP	1,715.01
DEIB Primaria	
DISER	
DES	1,445.00
DEBA	212.71
TOTAL	4,728.41

Fuente: Elaboración propia

8. REQUISITOS DEL SERVICIO

8.1. De la distribución de los materiales educativos

8.1.1. Del Proveedor

- ✓ Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- ✓ Ficha Registro Único de Contribuyente (RUC) vigente
- ✓ Código de Cuenta Interbancaria (CCI) vinculada con el RUC
- ✓ No tener impedimento de Contratar con el Estado
- ✓ Anexos 1, 2 y 3

8.1.2. Unidad de transporte

- ✓ Copia del SOAT vigente de las unidades de transporte asignadas al servicio, incluidas las unidades de contingencia, de corresponder.
- ✓ Copia de las tarjetas de propiedad de los vehículos propuestos para el servicio. En caso de alquilados deberá adjuntar copia simple del contrato de alquiler o arrendamiento respectivo.
- ✓ Copia de revisión técnica aprobatoria y vigente, tanto para las unidades vehiculares propias, alquiladas o arrendadas.

8.1.3. Conductores de transporte

- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Copia de la licencia de conducir vigente Categoría Clase A1IB, debe corresponder a la capacidad de carga (TN) de la unidad vehicular que prestará el servicio de transporte.

8.1.4. Estibadores y/o operarios

- Copia del Documento Nacional de Identidad.
- Implementos de seguridad.

8.2. De la entrega en el lugar de destino

8.2.1. EL CONTRATISTA transportará y distribuirá los materiales educativos en el lugar de destino señalado en el PECOSA de acuerdo a las rutas de acuerdo al Cuadro N°





01 "Rutas de Distribución 2024" y Anexo 02 a través de la documentación entregada por la oficina de abastecimiento-almacén, la guía de remisión del transportista.

TABLA 2
RUTAS DE DISTRIBUCIÓN Y CANTIDAD DE IIEE

Dirección	Ruta 01 Sangarará	Ruta 02 Pomacanchi	Ruta 03 Acos	Ruta 04 Acomayo	Ruta 05 Rondocan
Inicial	12	12	5	10	5
PRONOEI	2	3	-	4	2
Primaria	11	14	7	7	7
Secundaria	7	4	2	2	1

Fuente: elaboración propia.

8.2.2. El único medio de sustento válido para acreditar la recepción de material educativo es el Pedido de Comprobante de Salida (PECOSA). Las instituciones educativas deberán consignar en señal de conformidad en el PECOSA la siguiente información:

- Fecha que reciban los materiales educativos.
- Nombres y apellidos, firma, sello y DNI de la persona que recibe los materiales educativos. En todos los casos, se debe de colocar el sello de la institución educativa o huella digital.
- El responsable de recepcionar el material educativo es el Director y/o integrante del Comité de Recepción de Materiales Educativos registrados en el MC-SIGA.

9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

Los plazos computarán desde el día siguiente de la notificación con Orden de Servicio al CONTRATISTA, hasta el retorno del PECOSA.

Considerando el OFICIO MÚLTIPLE N° 00034-2023-MINEDU/VMGP-DIGERE, el inicio de la ejecución del servicio será del 19 de febrero al 08 de marzo de 2024.

9.1. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN SEGÚN LLEGADA DE LOS MATERIALES DE PARTE DEL MINEDU

TABLA 03
PLAZOS DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO

N°	Llegada de materiales educativos a la UGEL Acomayo	Plazo de entrega de materiales	N° de días hábiles
1	Hasta el 16 de febrero 2024 - 90%	Del 19 de febrero al 08 de marzo	15 días hábiles
2	Posterior al 16 de febrero 2024 - 10%	Abril aprox.	15 días hábiles

Fuente: Elaboración propia

10. RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

10.1. Para el recojo y traslado de los materiales educativos, EL CONTRATISTA empleará sus guías de remisión, acompañadas de los PECOSA otorgada por la oficina de abastecimiento - almacén de la UGEL Acomayo.

10.2. EL CONTRATISTA, será en todo momento el responsable de la conservación y cuidado de los materiales educativos, desde el lugar de origen hasta el lugar de destino, evidenciado por el PECOSA sellado y firmado dando conformidad de la recepción.



- 10.3. Durante el servicio, EL CONTRATISTA deberá disponer en perfectas condiciones del siguiente equipamiento y unidades como mínimo:
 - Acreditación de mínimo dos (02) vehículos de transporte para el traslado, de carga útil de 3 a 5 toneladas, el cual será solicitado de acuerdo a la necesidad del servicio. De requerirse y contar la empresa con camiones de mayor capacidad, se podrá utilizar previa coordinación y deberán cumplir con la documentación exigida.
 - Una (01) carretilla manual para el manipuleo de bienes.
- 10.4. Las características de los vehículos de transporte:
 - Camiones con baranda o furgoneta camión.
 - El año de fabricación debe de ser a partir del año 1995.
 - Cada unidad vehicular debe tener tonelaje de carga útil como mínimo de 3 toneladas.
 - Contar con SOAT vigente.
 - Contar con revisión técnica aprobatoria y vigente.
 - Los vehículos deberán estar en óptimas condiciones de mantenimiento y totalmente operativos, cada vez que sea requerido.
 - Tarjeta de propiedad del vehículo propuesto para el servicio o contrato de alquiler respectivo.
- 10.5. Al día siguiente hábil de notificada la orden de servicio, EL CONTRATISTA deberá remitir los correos electrónicos, con dominio propio, del gerente general, gerente de operaciones (o cargo equivalente) y del supervisor designado por EL CONTRATISTA para la recepción de los requerimientos del servicio y coordinaciones operativas, al correo electrónico de la oficina de abastecimiento.
- 10.6. Para la realización del servicio EL CONTRATISTA designará un supervisor (1) responsable para coordinar la atención de la ejecución del servicio a contratarse, quien debe contar con decisión frente a cualquier situación o contingencia que se presente, y quién será la persona autorizada para coordinar directamente aspectos relacionados al servicio, debiendo informar sobre la situación de los materiales educativos entregados, cada vez que sea requerido. Dicho supervisor no tendrá vinculo laboral con la UGEL Acomayo.
- 10.7. En caso de producirse desperfectos o situaciones de riesgo que impidan el traslado de materiales educativos, EL CONTRATISTA deberá contar con unidades de contingencia o transporte alternativo. Para reemplazar las unidades de un plazo máximo de veinte cuatro (24) horas. Las mismas que deberán cumplir con las características y exigencias de los vehículos ofertados de características y exigencias superiores.
- 10.8. EL CONTRATISTA es responsable de cualquier infracción o decomiso de los materiales educativos, como resultado de incumplimiento de normas o regulaciones nacionales.
- 10.9. EL CONTRATISTA deberá cumplir con los protocolos sanitarios para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19, aprobadas por Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, sus posteriores adecuaciones y cualquiera otra norma que sea emitida para contribuir con la vigilancia, prevención y control de los trabajadores.



**11. PROCEDIMIENTO DE CONTROL**

- 11.1. EL CONTRATISTA deberá mantener informado a la oficina de abastecimiento acerca del avance de la distribución de los materiales educativos, a partir del día siguiente de la carga hasta la entrega en destino; para ello, deberá remitir reportes diario con información actualizada, si por cuestiones climatológicas o de acceso a señal de internet o de telefonía, podrá haber un desfase de hasta un día. Los correos electrónicos a los que se remitirá el reporte serán indicados en la comunicación del requerimiento del servicio.
- 11.2. Una vez realizada la entrega en las instituciones educativas, EL CONTRATISTA deberá comunicar el consolidado de entrega y los PECOSA debidamente firmados en destino.
- 11.3. EL CONTRATISTA mantendrá actualizado y vigente durante la ejecución del servicio, los requisitos necesarios para la correcta atención del servicio, por ejemplo, SOAT de las unidades vehiculares, Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, póliza de seguros y entre otros.

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Para la emisión del informe de conclusión del proceso de distribución, a cargo de la oficina de abastecimiento, EL CONTRATISTA deberá presentar lo siguiente:

- Guías de remisión remitente y PECOSA entregados por la oficina de abastecimiento; con nombres, apellidos, firma, sello y DNI de la persona facultada a recibir los materiales educativos en el lugar de destino y fecha exacta en que ser recibió.
- Reporte de liquidación, impreso y en formato adjunto.
- Posterior a la recepción de todos los requisitos antes mencionados, la oficina de abastecimiento, remitirá con informe al área usuaria (Gestión Pedagógica), las acciones concluidas para que se emita el informe final de conformidad del servicio para proceder con las acciones de cancelación al prestador de servicio.

13. PÉRDIDA, DAÑO, ROBO U OTRO ACTO SIMILAR

Si durante el desarrollo del servicio, EL CONTRATISTA perdiera o dañara o fuera objeto de robo y/o asalto o siniestro de los materiales educativos, deberá obligatoriamente presentar por escrito ante la UGEL Acomayo un informe detallado de los hechos, el cual deberá ser presentado como máximo a las cuarenta y ocho (48) horas de ocurridos los hechos. Así como sustentar posteriormente los hechos ocurridos con la respectiva denuncia policial, en un plazo no mayor a noventa y seis (96) horas de haber presentado el informe detallado a la UGEL, en donde se especifique necesariamente lo siguiente:

- Descripción y cantidad de materiales educativos perdidos, dañados o robados o siniestrados.
- Nombre y dirección de las IIEE de destino.
- Peso de los materiales educativos perdidos o dañados o robados o siniestrados.
- Número de PECOSA, guía de remisión u otra documentación remitida.

14. PENALIDADES

En caso de incumplimiento en los tiempos de entrega, la UGEL aplicará una penalidad por cada día de retraso con relación al valor de cada requerimiento de servicio, según lo establecido en el Art. 162 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, hasta por un monto del diez por ciento (10%) del monto del contrato.





15. OTRAS PENALIDADES

N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	No cumplir con los plazos establecidos para la presentación del informe detallado de los hechos y la denuncia policial, en el caso que el contratista perdiera o dañara o fuera objeto de robo/asalto o siniestro de los materiales educativos.	Se aplicará el uno por ciento (1%) del valor de la UIT vigente por cada día retrasados.	Según la evaluación de los plazos por parte de la unidad de almacenamiento y distribución de la UGEL Acomayo.
2	No emitir a la oficina de abastecimiento el reporte diario con la información actualizada del desarrollo de la distribución.	Se aplicará el uno por ciento (1%) del valor de la UIT vigente por cada día no reportado.	Según la evaluación de los plazos por parte de la unidad de almacenamiento y distribución de la UGEL Acomayo.
3	No cumplir con el objetivo del servicio por pérdida o robo o daño o mala distribución de los materiales educativos.	Se aplicará el cinco por ciento (5%) del valor de la UIT vigente por carta notificada.	Según la evaluación de los plazos por parte de la unidad de almacenamiento y distribución de la UGEL Acomayo.

16. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

El sistema de contratación es Precio Unitario.

17. FORMA DE PAGO

El pago por la contraprestación se realizará en tres (3) tajos por el valor de cada entrega de materiales educativos, según Tabla 03, previo informe de conformidad del responsable de almacén y área usuaria:

- ✓ El primer pago: Se efectuará después de ejecutada la primera prestación y otorgada la conformidad.
- ✓ El segundo pago: Se efectuará después de ejecutada la segunda prestación y otorgada la conformidad.
- ✓ El tercer pago: Se efectuará a la culminación de la prestación y otorgada la conformidad.

Cabe resaltar que el material debe distribuirse en los tiempos propuestos por el MINEDU para el cumplimiento de los compromisos de desempeño conforme la R.M. N°079-2023-MINEDU, asimismo si el MINEDU informa que no remitirá más material para su distribución antes de las fechas propuestas se pagará de acuerdo a la valorización de la ejecución real.



Para tal efecto, el responsable de dar la conformidad de la prestación del servicio deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los siete (07) días calendario de producida la recepción, tal como lo establece el artículo 168 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

En el caso que se requiera efectuar pruebas que permitan verificar el cumplimiento de la obligación, la conformidad se emite en un plazo máximo de quince (15) días, bajo responsabilidad de dicho funcionario.

La Entidad debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes al otorgamiento de la conformidad respectiva, siempre que se verifiquen las demás condiciones establecidas en el contrato, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Reglamento.

El pago se efectuará en la cuenta del proveedor con código interbancario, según el documento de autorización de pago presentado por EL CONTRATISTA.

18. PLAZO MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA es responsable por la calidad y vicios ocultos del servicio por el periodo de un (1) año, contando a partir de la emisión de la respectiva conformidad.

19. CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN

El proveedor declara y garantiza no haber, directa o indirectamente ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación a la contratación. Asimismo, el proveedor se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente.

El proveedor se compromete:

- Comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento.
- Adoptar medidas apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. El proveedor se compromete a no colocar a los funcionarios públicos con los que deba interactuar, en situaciones reñidas con la ética. En tal sentido, reconoce y acepta la prohibición de ofrecerles a éstos cualquier tipo de obsequio, donación, beneficio y/o gratificación, ya sea de bienes o servicios, cualquiera sea la finalidad con la que se lo haga.

20. ANEXOS

- Anexo 1 Listado de materiales educativos a distribuir.
- Anexo 2 Rutas de destino.
- Anexo 3 Cuadro de Distribución de Material Educativo DEI
- Anexo 4 Cuadro de Distribución de Material Educativo DEIB Inicial
- Anexo 5 Cuadro de Distribución de Material Educativo DEBE
- Anexo 6 Cuadro de Distribución de Material Educativo DEP, DEIB y DISER
- Anexo 7 Cuadro de Distribución de Material Educativo DES
- Anexo 8 Cuadro de Distribución de Material Educativo DEBA





ANEXO 1

LISTADO DE MATERIALES EDUCATIVOS EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

DIRECCIÓN	CÓDIGO SIGA	MATERIAL EDUCATIVO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBE	317500101298	BALANCÍN PARA NIÑO/NIÑA
DEBE	317500410020	TABLEROS DE COORDINACIÓN
DEI	541100068948	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS
DEI	541100068947	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS
DEI	235200070186	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS
DEI	317500540021	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS
DEI	-	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS
DEI	235200050290	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS
DEI	317500151137	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS
DEI	235200070165	JUEGO DE MUÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS
DEI	317500151124	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS
DEI	317500300002	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS
DEI	317500150292	JUEGO DIDACTICO BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS
DEI	317500200023	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
DEIB	541100076956	COLECCIÓN DE ADIVINANZAS - 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077181	CUENTO DE LA HUACA DE LA LOMA - 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	EL DÍA QUE CARLOS LLAMÓ AL VIENTO - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 1 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 2 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 3 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 4 - INICIAL - QUECHUA COLLAO





DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 5 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	KATARI ENFERMÓ DEL SUSTO - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	LA CAÍDA DE NORMITA - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	LITERATURA 1 - 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077358	LITERATURA 1 - 5° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	LITERATURA 2 - 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077276	OLVIDAR LAS PENAS - 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	PAICO, LA PLANTA CURATIVA - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	SABERES DE LOS PUEBLOS 1 - 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	SABERES DE LOS PUEBLOS 2 - 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 4° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 5° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEP	541100075680	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1
DEP	541100075209	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2
DEP	541100075268	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3
DEP	541100075352	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4
DEP	541100075463	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5
DEP	541100075257	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6
DEP	541100075671	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1
DEP	541100075464	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2
DEP	541100075465	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 3
DEP	541100075511	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 4
DEP	541100075512	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 5
DEP	541100075483	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 6
DES	-	BALANZA NUMÉRICA
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN - ADAPTADO AL SISTEMA BRAILLE 1
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA - ADAPTADO AL SISTEMA BRAILLE 1
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 1
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 2
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 3
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 4
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 5
DES	-	NAIPES DE EQUIVALENCIA DE FRACCIONES PORCENTAJES Y DECIMALES
DES	-	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR
DES	-	TANGRAM
DES	-	TORRE DE HANOI



DES	-	TROMPO CON PROBABILIDAD
DISER	-	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 1° A 6° PARA PMM
DISER	-	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE MATEMÁTICA 1° A 6° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 1.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 2.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 3.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 4.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 5.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 6.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 1.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 2.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 3.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 4.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 5.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 6.° PARA PMM
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	AMBIENTE Y SALUD - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 2 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	DERECHOS Y CIUDADANÍA - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 1 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TERRITORIO Y CULTURA - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 3 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - CUARTO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - PRIMER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - SEGUNDO GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBA	-	TRABAJO Y EMPRENDIMIENTO - TERCER GRADO - CICLO AVANZADO - UNIDAD 4 - TEXTO - INTERDISCIPLINARIO
DEBE	317500101298	BALANCÍN PARA NIÑO/NIÑA
DEBE	317500410020	TABLEROS DE COORDINACIÓN
DEI	541100068948	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE - MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS
DEI	541100068947	JUEGA, CREA, RESUELVE Y APRENDE: MATERIAL IMPRESO PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 4 AÑOS
DEI	235200070166	JUEGO DE ANIMALES DE PELUCHE X 6 PIEZAS
DEI	317500540021	JUEGO DE AROS DE PLÁSTICO X 6 PIEZAS
DEI	-	JUEGO DE CANASTA DE MIMBRE X 6 PIEZAS





DEI	235200050290	JUEGO DE CARROS DE MADERA PARA JALAR X 4 PIEZAS
DEI	317500151137	JUEGO DE CUBO DE ESPUMA FORRADO EN TELA 10 cm X 10 cm X 12 PIEZAS
DEI	235200070165	JUEGO DE MUÑECOS DE TELA (NIÑO, NIÑA Y MASCOTA) X 3 PIEZAS
DEI	317500151124	JUEGO DE PAÑUELO DE COLORES DE TELA X 6 PIEZAS
DEI	317500300002	JUEGO DE VASOS LÓGICOS DE PLÁSTICO X 8 PIEZAS
DEI	317500150292	JUEGO DIDACTICO BLOQUES DE MADERA PARA ENROSCAR X 8 PIEZAS
DEI	317500200023	JUEGO DIDACTICO DE BLOQUES DE CONSTRUCCION DE MADERA X 86 PIEZAS
DEIB	541100076956	COLECCIÓN DE ADIVINANZAS - 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077181	CUENTO DE LA HUACA DE LA LOMA - 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	EL DÍA QUE CARLOS LLAMÓ AL VIENTO - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 1 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 2 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 3 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 4 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	HISTORIAS Y RELATOS 5 - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	KATARI ENFERMÓ DEL SUSTO - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	LA CAÍDA DE NORMITA - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	LÁMINAS MOTIVADORAS - INICIAL - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	LITERATURA 1 - 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077358	LITERATURA 1 - 5° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	LITERATURA 2 - 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	541100077276	OLVIDAR LAS PENAS - 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	PAICO, LA PLANTA CURATIVA - INICIAL - CASTELLANO
DEIB	-	SABERES DE LOS PUEBLOS 1 - 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	SABERES DE LOS PUEBLOS 2 - 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 1° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 2° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° PRIMARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 3° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 4° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEIB	-	TEXTO DE COMUNICACIÓN DEL 5° SECUNDARIA - QUECHUA COLLAO
DEP	541100075680	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 1
DEP	541100075209	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 2
DEP	541100075268	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 3
DEP	541100075352	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 4
DEP	541100075463	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 5
DEP	541100075257	CUADERNILLO DE COMUNICACIÓN 6





DEP	541100075671	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 1
DEP	541100075464	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 2
DEP	541100075465	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 3
DEP	541100075511	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 4
DEP	541100075512	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 5
DEP	541100075483	CUADERNILLO DE MATEMÁTICA 6
DES	-	BALANZA NUMÉRICA
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN - ADAPTADO AL SISTEMA BRAILLE 1
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 1
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 2
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 3
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 4
DES	-	FICHAS DE APRENDIZAJE DE COMUNICACIÓN 5
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA - ADAPTADO AL SISTEMA BRAILLE 1
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 1
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 2
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 3
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 4
DES	-	FICHAS DE MATEMÁTICA 5
DES	-	NAIPES DE EQUIVALENCIA DE FRACCIONES PORCENTAJES Y DECIMALES
DES	-	RUEDA MÉTRICA CON CONTADOR
DES	-	TANGRAM
DES	-	TORRE DE HANOI
DES	-	TROMPO CON PROBABILIDAD
DISER	-	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 1° A 6° PARA PMM
DISER	-	GUÍA DOCENTE PARA EL USO DEL TEXTO ESCOLAR DE MATEMÁTICA 1° A 6° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 1.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 2.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 3.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 4.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 5.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR COMUNICACIÓN 6.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 1.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 2.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 3.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 4.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 5.° PARA PMM
DISER	-	TEXTO ESCOLAR MATEMÁTICA 6.° PARA PMM





ANEXO 2

RUTAS DE DISTRIBUCIÓN 2024

RUTAS	DISTRITOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	NIVEL	RESPONSABLE
1	Sangarará	1. 168 Huascar 2. 50054 - Huascar 3. Huascar - Huascar 4. 526 Pitumarca 5. 50077 - Pitumarca 6. Jorge Elfrain Villafuente Mujica - Pitumarca 7. 759 Accha Accha 8. 50076 - Accha 9. 531 - Sangarara 10. 50063 - Sangarara 11. Libertadores de América - Sangarara 12. 530 - Tio 13. 50061 - Tio 14. 532 - Maracaonga 15. 50064 - Maracaonga 16. José de San Martín - Maracaonga 17. 1060 - Santa Rosa de Ihuina 18. 50084 - Santa Rosa de Ihuina 19. 1055 - Chilchicaya 20. 50735 - Chilchicaya 21. 761 - Unión Chahuay 22. 50062 - Unión Chahuay 23. Laguna Azul - Unión Chahuay 24. 533 - Yanampampa 25. 527 - Acopia 26. 50072 - Acopia 27. Miguel Ángel Hurtado Delgado - Acopia 28. 163 - Santo Domingo 29. 50096 - Santo Domingo 30. Sagrado Corazón de Jesús - Santo Domingo 31. PRONOEI Capulles - Huarasayco	Inicial, Primaria, Secundaria	Directores, Personal Autorizado
2	Pomacanchi	1. 50085 - Manzanares 2. 762 - Chosecani 3. 50059 - Chosecani 4. Policarpo Caballero Farfan - Chosecani 5. 445 - Mancura 6. 50060 - Mancura 7. 1051 - San José de Conchacalla 8. 97 - Pomacanchi 9. 50056 Tupac Amaru - Pomacanchi 10. CEBE. Gotitas de Amor 11. 50057 Carmen Rosa Noguera - Pomacanchi 12. CEBA. Carmen Rosa 13. Simón Bolívar - Pomacanchi 14. 1047 - Canchanura 15. 50083 - Canchanura 16. PRONOEI Manzanares - Manzanares 17. PRONOEI Challa - Challa 18. 831 - Toccoarani 19. 50082 - Toccoarani 20. 766 - Santa Lucía 21. 50080 - Santa Lucía 22. Santa Lucía - Santa Lucía 23. 1054 - Taulea 24. 51052 - Taulea 25. PRONOEI Santa Ana - Santa Lucía 26. 1049 - Choracca 27. 50979 - Choracca 28. 1048 - Coraquecha 29. 717 - San Juan 30. 50058 - San Juan 31. San Juan Bautista - San Juan 32. 1053 - Tarca 33. 51053 - Tarca	Inicial, Primaria, Secundaria	Directores, Personal Autorizado





		<ul style="list-style-type: none"> 34. 767 - Sayhua 35. 50081 - Sayhua 36. 1052 - Sayacrumi 37. 501405 - Sayacrumi 		
3	Acos	<ul style="list-style-type: none"> 1. 1046 Campi 2. 50095 Campi 3. PRONOEI Llampaypampa - Campi 4. 529 Huayqui 5. 50071 Huayqui 6. 98 - Acos 7. 50070 - Acos 8. San Miguel - Acos 9. 534 - Pilpinto 10. 50362 Pilpinto 11. Virgen Asunción - Pilpinto 12. 50406 - Ccapa 13. 50364 - Ccahuatura 14. 535 - Taucabamba 15. 50363 - Taucabamba 	Inicial, Primaria, Secundaria	Directores, Personal Autorizado
	Acomayo	<ul style="list-style-type: none"> 1. 1045 - Tacasi 2. PRONOEI Llansapachaca - Llansapachaca 1. 501356 - Colpa 2. 50075 - Lampaquispicata 3. PRONOEI Tucumarca - Tucumarca 3. 1043 - Huadhua 4. 50734 - Huadhua 5. 525 - Llactapampa 6. 50053 - Llactapampa 7. 1044 - Puica 8. 50055 - Puica 4. 96 - Acomayo 5. La Merced - Acomayo 6. CEBA. 50052 7. CEBE. Virgen de Chapi 8. 718 - Chilcapampa 9. 50051 DAC - Acomayo 10. 50052 La Merced - Acomayo 11. Daniel Alcides Carrión - Acomayo 12. Tomasa Tito Condemayta - Acomayo 13. PRONOEI Golitas de Ullvía - San Antonio Padhua - Acomayo 	Inicial, Primaria, Secundaria	Directores, Personal Autorizado
5	Rondocan	<ul style="list-style-type: none"> 1. 1042 - Ccochapata 2. 501366 - Ccochapata 3. 50094 Chilcapata 4. PRONOEI Chilcapata - Chilcapata 5. 763 - Huamarruro 6. 528 - Corma 7. 50069 - Corma 8. PRONOEI Niño Jesús - Corma 9. Patrón Santiago - Corma 10. 764 - Papres 11. 50089 - Papres 12. 50092 - Limacpampa 13. PRONOEI Golondrinas - Limacpampa 14. 50091 - Taccaraccay 15. PRONOEI Taccaraccay - Taccaraccay 16. 765 - Parara 17. 50090 - Parara 	Inicial, Primaria, Secundaria	Directores, Personal Autorizado



**ANEXO 5
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS DE EBE**

TITULOS REMITIDOS EN EL OFICIO MULTIPLE N° 17

REGION	COD. UGEL	UGEL	COD. MODULAR	NOMBRE MODULAR	Nivel	Tipo : -Escolarizado -No Escolarizado -Ambas	Caracterización	Ambito	Forma EIB	BALANCÍN PARA NIÑO/NIÑA	TABLEROS DE COORDINACIÓN	PESO TOTAL KG
	2024									317500101298	317500410020	
										2.01.04.02.70.013.08.00.00.01.704.02.70.013.00.00.00.01		
CUSCO	080002	UGEL ACOMAYO	1748102	GOTTAS DE AMOR	Básica Especial-Primaria	-Escolarizado	No aplica	Urbana		0	1	
CUSCO	080002	UGEL ACOMAYO	1748557	VIRGEN DE CHAPI	Básica Especial-Inicial	-No Escolarizado	No aplica	Urbana		1	1	
CUSCO	080002	UGEL ACOMAYO	1748615	VIRGEN DE CHAPI	Básica Especial-Primaria	-Ambas	No aplica	Urbana		0	1	
CUSCO	080002	UGEL ACOMAYO	1748904	GOTTAS DE AMOR	Básica Especial-Inicial	-Escolarizado	No aplica	Urbana		1	1	
MATERIALES A DISTRIBUIR												
PESO UNITARIO POR KG											4.4	
PESO POR ITEM KG											17.6	
											91.622	

ANEXO 6
CUADRO DE DISTRIBUCION DE MATERIAL EDUCATIVO DEP., DISER, DEIB PRIMARIA - DOTACION 2024

N° D	COD_MO	R	DISE	DEI	DE	P	CODIGOSIGA	Colección de adivinanzas 1ro Imasmarí Imasmarí	Olvidar las penas 2do Liakly Qunqachiy	Literatura 1 Sto Huk Kutis Kaq Kasqa	Cuento de la huaca de la loma 3ro	Texto de Comunicación 1ro Quechua	Texto de Comunicación 2do Quechua	Texto de Comunicación 3ro Quechua	Cuaderno de trabajo de comunicación castellana básico	Cuaderno de trabajo de comunicación castellana intermedio	Como realizamos la comunicación sociolingüística y discursiva									
																					54110007276	54110007358	541100077181	54110003995	54110003996	54110003997
1	0405340		DEP				000511 Acomayo																			
2	0405357		DEP				00052 Acomayo																			
3	0405365		DISER/DEIB				00053 Lactapampa	8	8																	
4	0405373		DEP				00054 Huacsa																			
5	0405381		DISER				00055 Pulca																			
6	0405389		DEP				00056 Pomacanchi																			
7	0405407		DEP				00057 Pomacanchi																			
8	0405415		DEIB				00058 San Juan	9	9																	
9	0405423		DEP				00059 Chocacani																			
10	0405431		DISER/DEIB				00060 Mancora	9	9																	
11	0405449		DISER				00061 San Isidro de Tiro																			
12	0405456		DEP				00062 Union Chachuy																			
13	0405464		DEP				00063 Sargamara																			
14	0405472		DEP				00064 Maracunga																			
15	0405522		DISER/DEIB				00069 Corma	8	8																	
16	0405530		DISER				00070 Acos																			
17	0405548		DISER/DEIB				00071 Huayta	8	8																	
18	0405555		DISER				00072 Acopa																			
19	0405589		DISER/DEIB				00075 Lampuquiñallaga	7	7																	
20	0405597		DISER/DEIB				00076 Aocha Accha	8	8																	
21	0405605		DISER				00077 Piumanca																			
22	0405639		DEIB/DEP				00080 Santa Lucia	9	9																	
23	0405647		DISER/DEIB				00081 Saghua	8	8																	
24	0405654		DISER/DEIB				00082 Toccoani	9	9																	
25	0405662		DISER/DEIB				00083 Cancharuna	8	8																	
26	0405670		DISER				00084 Ihuna																			
27	0405688		DISER				00085 Manzanares																			
28	0405720		DISER/DEIB				00089 Papires	8	8																	
29	0405738		DISER/DEIB				00090 Parara	9	9																	
30	0405746		DISER/DEIB				00091 Tacaraccay	8	8																	
31	0405753		DISER/DEIB				00092 Limacampa	7	7																	
32	0405779		DISER/DEIB				00094 Chilicapa	8	8																	
33	0405787		DISER/DEIB				00096 Campi	9	9																	
34	0405795		DEP				00096 Santo Domingo																			
35	0406401		DISER/DEIB				00362 Pilipinto	9	9																	
36	0472795		DISER/DEIB				00363 Taucabamba	8	8																	
37	0573618		DISER/DEIB				00364 Cochumun	7	7																	
38	0406031		DISER/DEIB				00406 Ccapa	7	7																	
39	0205088		DISER/DEIB				00734 Huathua	8	8																	
40	0205096		DISER/DEIB				00735 Chilichaya	7	7																	
41	0932418		DISER/DEIB				00979 Choracca	8	8																	
42	0647503		DISER/DEIB				01052 Taura	8	8																	
43	0647537		DISER/DEIB				01053 Taura	8	8																	
44	0817585		DISER/DEIB				00136 Czoella	7	7																	
45	1268028		DISER/DEIB				00136 Czochapata	7	7																	
46	1348051		DISER/DEIB				001405 Sayac Rumi	7	7																	
47			DISER/DEIB				DEP/UGEL	8	8																	
Materiales a distribuir								238	243	228	248	159	163	175	46	242	148	29	134	8						
Peso unitario aproximado								0.1117	0.1117	0.2083	0.1108	0.2033	0.2633	0.2081	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.155					
Peso aproximado								26.5846	27.1431	47.4924	27.4784	32.3247	42.9179	36.4175	11.5	60.5	37	7.25	33.5	1.24						
Peso total aproximado								1715.0056																		





	5411000609306	5411000609307	5411000989340	5411000289341	5411000989342	5411000989343	5411000989309	541100077966	541100077981	541100077965	541100077980	541100077984	541100077979	541100077984	541100077982
	Cuaderno de trabajo Yupana 1	Cuaderno de trabajo Yupana 6	Cuaderno de trabajo Rimana 3	Cuaderno de trabajo Rimana 4	Cuaderno de trabajo Rimana 5	Cuaderno de trabajo Rimana 6	Cuaderno de trabajo Sumaq Kawsay 2	Texto escolar comunicaci ón 1° PMM	Texto escolar comunicaci ón 2° PMM	Texto escolar comunicaci ón 3° PMM	Texto escolar comunicaci ón 4° PMM	Texto escolar comunicaci ón 5° PMM	Texto escolar comunicaci ón 6° PMM	Texto escolar matemática 1° PMM	Texto escolar matemática 2° PMM
1	2	1	1	1	1	1		1	1	3	3	4	2	1	1
1															
1	2	1	1	1	1	1									
1	2	1	1	1	1	1		4	1	9	1	6	5	4	1
1								2	1	8	4	6	4	2	1
1															
1	2	1	1	1	1	1		2	2	7	3	13	11	2	2
1	2	1	1	1	1	1		4	1	11	15	10	12	4	2
1	2	1	1	1	1	1		2	1	4	3	13	4	1	2
1	2	1	1	1	1	1		3	2	10	6	10	13	3	2
1	2	1	1	1	1	1		2	2	1	3	1	4	2	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	3	3	3	4	2	2
1	2	1	1	1	1	1		3	2	11	7	11	5	3	0
1	2	1	1	1	1	1		1	2	6	8	2	10	1	2
1	2	1	1	1	1	1		2	2	5	6	14	10	2	2
1	2	1	1	1	1	1		2	1	5	11	3	7	2	2
1	2	1	1	1	1	1		1	2	7	4	3	4	1	2
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	4	4	1	2
1	2	1	1	1	1	1		2	1	3	5	4	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		3	2	6	9	5	12	3	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	5	7	7	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	2	1	1	0	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	3	3	4	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	2	9	8	5	11	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	2	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	6	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	0	2	3	2	3	2	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	1	3	5	8	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	0	1	3	8	5	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	7	7	9	6	1	2
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	6	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	3	3	0	0
1	2	1	1	1	1	1		1	1	6	6	5	7	1	1
1	2	1	1	1	1	1		1	1	4	4	4	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		0	1	3	3	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	2	2	3	3	0	1
1	2	1	1	1	1	1		0	0	4	4	5	4	1	1
1	2	1	1	1	1	1		2	0	5	4	2	2	0	0
1	2	1	1	1	1	1		2	0	1	1	4	2	1	1
1	2	1													



441066073627	44100071989	44100071993	44100071987	44100071911	44100071932	44100071988	44100071909	44100071968	44100071943	44100071927	44100071971	44100071964	44100071963	44100071951	44100071912	44100071943	
Texto escolar matemática 3° PMM	Texto escolar matemática 4° PMM	Texto escolar matemática 5° PMM	Texto escolar matemática 6° PMM	Guía docente para el uso del texto del texto escolar comunicaci ón PMM	Guía docente para el uso del texto del texto escolar matemática PMM	Cuadernillo de comunicaci ón 1°	Cuadernillo de comunicaci ón 2°	Cuadernillo de comunicaci ón 3°	Cuadernillo de comunicaci ón 4°	Cuadernillo de comunicaci ón 5°	Cuadernillo de comunicaci ón 6°	Cuadernillo de matemática 1°	Cuadernillo de matemática 2	Cuadernillo de matemática 3°	Cuadernillo de matemática 4°	Cuadernillo de matemática 5°	Cuadernillo de matemática 6°
3	3	4	2	2	2	42	51	49	38	56	56	42	51	49	38	56	56
5	5	4	5	2	2	32	34	44	42	50	49	32	34	44	42	50	49
9	1	6	5	2	2	8	8	12	11	15	15	8	8	12	11	15	15
8	4	6	4	2	2	30	35	32	26	36	37	30	35	32	26	36	37
11	15	10	12	3	3	16	18	18	19	18	20	16	18	18	19	18	20
4	3	4	3	3	3	12	12	23	16	20	17	12	12	23	17	20	17
10	6	10	13	3	3	10	5	12	12	12	12	10	5	12	12	12	12
1	3	3	3	2	2	15	10	15	15	16	14	15	10	15	15	16	14
3	7	11	5	3	3	24	24	29	34	26	24	24	24	26	24	26	24
6	6	2	10	3	3	15	10	15	15	16	14	15	10	15	15	16	14
3	8	14	10	2	2	22	21	26	25	27	30	22	21	26	25	27	30
5	11	3	7	2	2	24	24	29	34	26	24	24	24	28	34	26	24
7	4	3	4	2	2	10	11	14	12	14	12	10	11	14	12	14	12
3	4	3	1	1	1	15	10	10	12	15	12	15	10	10	12	15	12
3	5	3	4	3	3	15	10	10	12	15	12	15	10	10	12	15	12
9	8	3	11	2	2	3	16	11	13	21	37	3	16	11	13	21	37
7	7	9	6	2	2	239	255	295	275	326	335	239	255	295	275	326	335
4	6	6	5	2	2	0.4123	0.2315	0.2313	0.2263	0.2288	0.231	0.3597	0.2375	0.2313	0.2375	0.23	0.2363
4	2	1	3	1	1	98.5397	59.0325	68.2335	62.2325	74.5888	77.385	85.9883	60.5625	68.2335	65.3125	74.98	79.1605
4	3	3	1	1	1												
6	4	2	2	1	1												
4	4	2	2	1	1												
5	4	2	2	1	1												
2	3	2	3	1	1												
2	3	2	3	1	1												
3	5	8	5	1	1												
180	175	180	184	64	64	239	255	295	275	326	335	239	255	295	275	326	335
0.245	0.25	0.245	0.248B	0.155	0.1566	0.4123	0.2315	0.2313	0.2263	0.2288	0.231	0.3597	0.2375	0.2313	0.2375	0.23	0.2363
44.1	43.75	44.1	45.7792	9.92	9.9584	98.5397	59.0325	68.2335	62.2325	74.5888	77.385	85.9883	60.5625	68.2335	65.3125	74.98	79.1605



NOTA IMPORTANTE

1. ADJUNTAR

- ✓ Cotización llenada
- ✓ Anexos 1, 2 y 3.
- ✓ Ficha o consulta RUC.
- ✓ Ficha o consulta RNP (Si el monto es mayor a 1 UIT)
- ✓ Los documentos deben presentarse legible y sin enmendaduras con sello y firma del proveedor.

2. PRESENTACIÓN

- ✓ Mesa de partes de la UGEL ACOMAYO (Sobre cerrado) o
- ✓ Mesa de partes virtual de la UGEL Acomayo:

https://ugelacomayo.edu.pe/wp-tramite/mesa_partes

3. FECHA DE PRESENTACIÓN

- ✓ Cotizar hasta **el VIERNES, 15 de febrero 12:00 pm**